

DG ASESORES

RUC: 1706053038001

Asesoría Contable-Tributaria

Administración Empresas

Asesoría Jurídica

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de
SONRIE ECUADOR S.A.
Presente:-

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hicieron la Junta General de Accionistas de SONRIE ECUADOR S.A. por un periodo de 2 años. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de SONRIE ECUADOR S.A en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de SONRIE ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas erradas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías vigente.
3. Sobre las disposiciones errantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:
 - Durante el ejercicio económico 2016 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarlo, debido a que esta solicitud debe hacersele previamente a la convocatoria a la junta general, hasta la fecha no han

Oficinas: Av. General Baquellar Edificio Talleres del Pico 1 Oficina 1A
Domicilio: La Armada Conjunto Tobocon Garden Casa No. 7 Calle Ismael Solís y Luis Felipe Borja
Telfs: 2191274 (doméstico) 6082274 (oficina) 0997714497 (claro-whatsapp) 0992723087 (Movil)
Correo: mgarcia@dgasesores.com.ec dgasesores@dgasesores.com.ec

DG ASESORES

RUC: 1706053038001

Asesoría Contable-Tributaria

Administración Empresarial

Asesoría Jurídica

existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido de carácter extraordinaria y universal.

- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
- 4. El sistema de control interno consiste de SONRIECUADOR S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con la con la Norma Internacional de Información Financiera.
- 5. En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.
- 6. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.
- 7. Basados en mis revisiones, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros de SONRIECUADOR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera.

Aciertamente,

Dra. Gabriela Gangotena

COMISARIA SONRIECUADOR S.A.

Marzo 13, 2017